



PRECIOS PÚBLICOS CURSO ACADÉMICO 2.016 – 2.017

RESOLUCION DE 01/04/2014 - Diario Oficial de Castilla La Mancha número 71, de 11 de abril
MATRÍCULA DE SEPTIEMBRE – ALUMNOS DE 1º DE E. ELEMENTAL NUEVOS

Plazo de matrícula: días 13 y 14 de septiembre

HORARIO DE SECRETARÍA: DE 09,30 A 13,30 HORAS.

ENSEÑANZA ELEMENTAL - CURSO 2016 - 2017	
APERTURA DE EXPEDIENTE TARIFA NORMAL 23,43€	APERTURA DE EXPEDIENTE TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL 11,72€
PRECIO POR ASIGNATURA TARIFA NORMAL 46,93€	PRECIO POR ASIGNATURA TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL 23,47€
SERVICIOS GENERALES TARIFA NORMAL 9,34€	SERVICIOS GENERALES TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL 4,67€

ENSEÑANZAS ELEMENTALES – 1º CURSO – ALUMNOS NUEVOS	
TARIFA NORMAL	
1 apertura de expediente + 2 asignaturas + servicios generales	126,63€
1 apertura de expediente + 3 asignaturas + servicios generales	173,56€
1 apertura de expediente + 4 asignaturas + servicios generales	220,49€

TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL	
1 apertura de expediente + 2 asignaturas + servicios generales	63,32€
1 apertura de expediente + 3 asignaturas + servicios generales	86,79€
1 apertura de expediente + 4 asignaturas + servicios generales	110,26€

REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Impresos y pago de los Precios Públicos

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, el impreso de matrícula debidamente rellenado y el resguardo del Modelo 046 debidamente diligenciado.

Alumnos de Familia Numerosa General

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, el carnet de familia numerosa actualizado, y fotocopia del mismo.

Alumnos de Familia Numerosa Especial

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, el carnet de familia numerosa actualizado, y fotocopia del mismo.

Documentos acreditativos de identidad

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, una fotocopia del documento nacional de identidad, en caso de no tener el citado documento, los alumnos presentarán fotocopia del libro de familia de la página donde está inscrito el alumno.

Documento de haber obtenido plaza

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, **inexcusablemente**, el original del documento acreditativo de haber obtenido plaza en la especialidad en la que se va a matricular.



PRECIOS PÚBLICOS CURSO ACADÉMICO 2.016 – 2.017
RESOLUCION DE 01/04/2014 - Diario Oficial de Castilla La Mancha número 71, de 11 de abril
MATRÍCULA DE SEPTIEMBRE – ALUMNOS DE E. PROFESIONAL NUEVOS

Plazo de matrícula: días 07, 08 y 09 de septiembre

HORARIO DE SECRETARÍA: DE 09,30 A 13,30 HORAS.

ENSEÑANZA PROFESIONAL - CURSO 2.016 – 2.017	
APERTURA DE EXPEDIENTE TARIFA NORMAL 23,43€	APERTURA DE EXPEDIENTE TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL 11,72€
PRECIO POR ASIGNATURA TARIFA NORMAL 57,82€	PRECIO POR ASIGNATURA TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL 28,91€
SERVICIOS GENERALES TARIFA NORMAL 9,34€	SERVICIOS GENERALES TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL 4,67€

ENSEÑANZAS PROFESIONALES — ALUMNOS NUEVOS	
TARIFA NORMAL	
1 apertura de expediente + 2 asignaturas + servicios generales	148,41€
1 apertura de expediente + 3 asignaturas + servicios generales	206,23€
1 apertura de expediente + 4 asignaturas + servicios generales	264,05€
1 apertura de expediente + 5 asignaturas + servicios generales	321,87€
1 apertura de expediente + 6 asignaturas + servicios generales	379,69€

TARIFA FAMILIA NUMEROSA GENERAL	
1 apertura de expediente + 2 asignaturas F. Numerosa G. + servicios generales	74,21€
1 apertura de expediente + 3 asignaturas F. Numerosa G. + servicios generales	103,12€
1 apertura de expediente + 4 asignaturas F. Numerosa G. + servicios generales	132,03€
1 apertura de expediente + 5 asignaturas F. Numerosa G. + servicios generales	160,94€
1 apertura de expediente + 6 asignaturas F. Numerosa G. + servicios generales	189,85€



Los alumnos de 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental de Música, nuevos, deben matricularse entre los días 7, 8 y 9 de septiembre.

REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Impresos y pago de los Precios Públicos

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, el impreso de matrícula debidamente relleno y el resguardo del Modelo 046 debidamente diligenciado.

Alumnos de Familia Numerosa General

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, el carnet de familia numerosa actualizado y fotocopia del mismo.

Alumnos de Familia Numerosa Especial

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, el carnet de familia numerosa actualizado y fotocopia del mismo.

Documentos acreditativos de identidad

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, una fotocopia del documento nacional de identidad.

Fotografía para el Libro de Calificación

Presentarán en la Secretaría Académica del Centro, **FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET PARA EL LIBRO DE CALIFICACION ESCOLAR** (con el nombre y apellidos escritos en el dorso de la fotografía)

Alumnos que presentan solicitud de beca

- ✓ Los solicitantes de beca o ayudas realizarán la matrícula sin el previo pago de los precios públicos. Una vez resuelta la convocatoria de becas o ayudas, los alumnos beneficiarios de las mismas deberán presentar la credencial correspondiente en la secretaria del conservatorio.
- ✓ Los alumnos que habiendo hecho uso de la facultad anterior, no consigan la condición de **becarios**, tienen de satisfacer el importe de los precios públicos correspondientes en el plazo de **15 días a partir de la notificación de la resolución denegatoria.**

MUY IMPORTANTE

ALUMNOS QUE VAN A PRESENTAR SOLICITUD DE BECA

De acuerdo con la normativa vigente, para poder **SOLICITAR UNA BECA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN** este año **DEBERÁS REGISTRARTE** previamente en la Sede Electrónica del Ministerio (<https://sede.educacion.gob.es>). Recuerda los siguientes pasos:

REGISTRARTE en la Sede Electrónica del Ministerio de Educación.

CONSERVAR EL USUARIO Y LA CONTRASEÑA que te serán solicitados para cualquier relación electrónica posterior con la Sede y, en particular, para la solicitud de la beca.

CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO correspondiente a la solicitud de Beca.

PRESENTAR LA SOLICITUD EN LA SECRETARIA DEL CENTRO, A LA VEZ QUE SU MATRÍCULA.

En caso de duda, puedes acceder al manual "COMO USAR LA SECCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA" (disponible en la dirección electrónica <https://sede.educacion.gob.es/tablon-anuncios/uso-tramites.html>) o llamar al teléfono 915505957.